

La investigación reseñada viene a cuestionar esa forma unívoca de interpretar la ilustración y la antiilustración españolas. Y señala que hay otra ilustración aún no estudiada, la ilustración utópica, una ilustración de la que Sarmiento es quizás su principal representante. Por eso, mientras el benedictino permanece ausente en las historias de nuestro siglo XVIII, la ilustración española heredera de Jean Sarrailh, y de tantos otros, será lo que se ha dado en llamar una ilustración insuficiente.

ZULUAGA GARCÉS, Olga Lucía: *La instrucción pública en Colombia: 1845-1868. Entre el monopolio y la libertad de enseñanza. El caso de Bogotá*. Tesis Doctoral, Madrid, UNED, 1999. Directora: Dra. Gabriela Ossensbach Sauter.

En este lapso de reformas liberales presenta tres acontecimientos importantes: el establecimiento de la *libertad de enseñanza*, la municipalización de la educación, así como la temprana aprobación de algunos principios de la pedagogía pestalozziana y la creación de la Escuela Normal de la Provincia de Bogotá, bajo esos principios. Como antecedente, profundamente ligadas a la *libertad de enseñanza*, se analizan las tensiones centro-provincia por la centralización de las cátedras universitarias, conducentes a título, en las Universidades estatales. Durante tres décadas los dirigentes de la República trataron, en amplia medida, de mantener el control de las profesiones tradicionales en las Universidades, a la vez que pretendieron reorientar el currículo hacia las ciencias útiles, tanto en el nivel de la educación secundaria como en el nivel de la educación universitaria.

De otro lado, las profesiones tradicionales habían decaído notablemente. La juventud terminaba pronto sus estudios doctorales y la preparación se había vuelto superficial. El desenlace de esta situación fue la promulgación por el Congreso de 1850 de la *libertad*

*de enseñanza*, la supresión de las Universidades y la declaratoria de la ineficacia de los títulos para ejercer las profesiones. Como consecuencia, se fortaleció la educación privada como un sistema paralelo e independiente de la educación pública.

Como parte de las reformas liberales, la educación fue municipalizada en busca de la autonomía que debían aprender las localidades para manejar sus propios asuntos. El experimento fracasó, no sólo por la inestabilidad política que vivió el país en las décadas siguientes a la Independencia, sino también por la ignorancia de buena parte de los Cabildos, corporaciones municipales responsables de la educación. A lo anterior se suma la pobreza de las localidades, que no permitía cubrir el pago del maestro, siendo éste un poderoso factor en el desprestigio que alcanzó este oficio.

Por su parte, la Escuela Normal de la Provincia de Bogotá, creada con la reforma de 1845, formaba maestros según las concepciones de la enseñanza mutua y de los principios pestalozzianos. A la luz de estos últimos se transformó la práctica pedagógica de las escuelas primarias, que habían utilizado desde 1822 la enseñanza mutua. Por primera vez, la Escuela Normal alcanzó fortaleza y reconocimiento como institución formadora de maestros y transformadora de la práctica pedagógica. Este auge duró poco tiempo, ya que en 1852 la Escuela Normal fue cerrada, pues los liberales consideraban que podía fortalecer el gremio de los maestros, lo cual era contradictorio con sus ideales políticos.

Finalmente a partir de 1868 reaparecieron los estudios profesionales con la creación de la Universidad Nacional, quedando atrás la confusión creada por la *libertad de enseñanza* en los diferentes niveles del sistema de instrucción pública. Igualmente, la escuela primaria y la Escuela Normal alcanzaron un considerable desarrollo entre 1870 y 1876, con la reforma implantada en 1870.